

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NÚM. 231

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Próbadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERÍA

DE

### REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## Nota del día

Apenas rodó por los escaños del Congreso el gabinete de Villaverde y cuando apenas Maura y los suyos recogían la pobre herencia por que deliraron durante tanto tiempo, mostró el nuevo gobierno tan anémico como el anterior, presentando todos los caracteres de un cuerpo reclamado urgentemente por la fosa.

Si nació ó no, el actual gobierno, al amparo de la conjura que parece toma carta de vecindad en el partido llamado *Unión Conservadora*, no hemos de asegurarlo nosotros, pero dan motivos más que bastante á la sospecha los mal disimulados rencores de unos y el silencio elocuente de otros de los que ocupan preeminente puesto en las filas del conservador ejército, de ese ejército al que no sería extraño volviere otra vez los ojos el despechado que lo abandonó cuando más críticas eran las circunstancias y más importaba demostrar contaba el país con un instrumento de gobierno.

Prepárase Villaverde á laborar por la indemnización á que se juzga con derecho, y los que aún se llaman silvelistas ó simplemente conservadores apresúranse á oponer diques á la invasión maurista que amenaza arrollarles anulándolos para siempre y convirtiendo el partido llamado liberal-conservador, en la representación genuina de la más odiosa de las reacciones.

Los órganos ministeriales en la prensa, lamentan lo que llaman oposición sistemática y piden tiempo para que los actuales ministros desarrollen su programa de gobierno, mas ¿cómo tienen programa? Si cuentan con alguno nuevo ¿cómo no lo dieron á conocer? y si el gobierno actual hace suyo el programa del anterior ¿cómo explicar la rectificación de conducta que supone la constitución del nuevo gabinete? ¿Cómo explicar la existencia, en el gabinete, del autor, ó si quieren, del padrino, de una proposición á la que se debe la caída definitiva de Villaverde y los suyos?

Ninguna luz arrojó sobre puntos tan capitales el debate político en el Congreso. La réplica de los aludidos directamente se redujo á lo que se reduce la defensa de los órganos ofi-

ciosos: á pedir tiempo, mucho tiempo, pues tiempo y no otra cosa se necesita para desarrollar el vasto y salvador programa que Maura y los suyos embotellaran con la precipitación requerida por el caso para obtener el poder, al que dicen llegaron impuestos por la opinión.

De restarle este tiempo, de caer rápidamente, brutalmente, se encargarán los mismos que intentan sostenerse sobre la débil base de sus arrogancias, y por si esto fuera poco, tomarán la revancha los que convencidos de su papel de victimas se disponen á ejercer de vengadores.

El gabinete Maura será, á juzgar no ya solo por las primeras manifestaciones de su vida, sino por los antecedentes que vienen á constituir su génesis, una de tantas estrellas fugaces condenadas á vivir lo que quiere el gran astro que le presta luz.

Con la diferencia, de que el grande astro del partido conservador, si tuvo luz algún día, extremo en el que no están conformes todos los astrónomos, hoy carece de ella... ¡y es un sol que no alumbra!

## MEMORIAL

QUE EL PUEBLO DE CÁCERES ELEVA

A S. M. EL REY

DON ALFONSO XIII

SEÑOR:

Si los anhelos de un pueblo trabajador y sufrido son parte á impetrar de la benevolencia de V. M. la reparación de una medida cuya oportunidad pasó, el de Cáceres se acerca hoy humilde y respetuoso á su querido Monarca, estimulado por el amor que le profesa, con la esperanza de que influya cerca de su Gobierno para que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, ponga á esta capital en las condiciones de defensa que antes tenía.

Por necesidades de interés patrio, al estallar la guerra de Marruecos, fué llevado el 4.º Batallón de Infantería de Montaña de esta población á Algeciras, privándonos de lo que llegó á ser un poderoso elemento de vida y riqueza, necesario, que nos reportaba indudables y grandes beneficios.

PRECIOS DE SU CRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 750 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Los mejores deseos presidían en el Gobierno de V. M. para resarcirnos de aquella pérdida, pero es lo cierto que hasta hoy no ha sido posible compensarnos con otro Batallón, siguiendo por lo tanto indefensa y desatendida nuestra capital, en su justificadas pretensiones. Si en día no lejano nos viéramos honrados con la visita de V. M., como nos honró vuestro Augusto padre, de inolvidable memoria, haciéndonos merced señaladísima que este pueblo agradecerá eternamente, para entonces aplazaríamos el momento de solicitar la gracia que hoy pedimos, pero como la necesidad de que se guarnezca esta Plaza es urgentísima;

Solicitamos de V. M., siempre inclinado á escuchar los deseos de sus súbditos y las aspiraciones levantadas y nobles de sus pueblos, preste su alta atención á este humilde ruego con el fin de que no siga privada esta capital de la fuerza que antes la guarnecía, á que se considere acreedora por los sacrificios que se impuso para su alojamiento, por la situación topográfica que ocupa y por la nunca desmentida lealtad y amor al Troño que siempre distinguió á los hijos de esta leal y noble ciudad.

SEÑOR: á los R. P. de V. M.

Cáceres 12 de Diciembre de 1903.

—Siguen las firmas.

## El viaje regio

Como estaba anunciado, en la noche del 9 del actual y á las once de ella, llegó al límite de nuestra provincia (Navalmoral de la Mata) el tren que conducía á D. Alfonso XIII al vecino reino de Portugal.

Esperábase en dicho punto el gobernador civil, quien no pudo ofrecer sus respetos al monarca por venir éste descansando desde que el tren salió de la estación de Torrijos.

Accediendo á los deseos manifestados por el rey, suprimiése toda clase de manifestación, y regresaron á sus respectivos pueblos las comisiones que acudieron á las estaciones de tránsito enclavadas en el trayecto, ansiosas de rendir al monarca sus respetos y demostrarle sus entusiasmos.

El tren real llegó á la estación de Arroyo á las tres y veinte minutos de la madrugada del día 10, y como en otras le esperaban comisiones de los vecinos pueblos Arroyo y Malpartida.

A las seis llegaba el tren á Valencia de Alcántara y cuando minutos después partía para la frontera, recorrió el monarca una de las cortinillas del wagón, siendo vitoreado por algunos que advirtieron su presencia tras los cristales.

El gobernador regresó á Cáceres, y á las doce del mismo día tuvimos el honor de saludarle en su despacho oficial, donde nos manifestó que durante el recorrido por nuestra provincia no ocurrió el más leve incidente.

Se ignora á estas fechas si el regreso de D. Alfonso, á Madrid, se verificará por Badajoz y Ciudad Real ó estará sujeto al mismo itinerario que su marcha á Lisboa.

Con motivo de nuestras distintas controversias con el colega *El Noticiero*, publicó éste en su número del viernes el siguiente

### “COMUNICADO

“Sr. D. Manuel Castillo, director de *El Noticiero*.

“Muy señor mío: Estimo mi primer deber, al dedicarle ésta mi carta, consignar que á todas las campañas periodísticas de *EL NORTE DE EXTREMADURA*, y claro es que también á las contraversias con *El Noticiero* de su merecida dirección, presidió el más noble de los sentimientos, y jamás fué mi ánimo criticar sino, únicamente, lo que cae bajo la pública sanción, salvando siempre los respetos á las personas cuya inviolabilidad estimo tanto más cuanto más ganoso me muestro de la mía, y no había de ser la persona de D. Manuel Castillo, la excepción de la regla general á que rindo culto, y así me complazco en consignarlo.”

“Expuesta, á guisa de preámbulo, ésta mi sincera manifestación, he de hacer constar la dolorosa sorpresa experimentada al leer, y en la sección de “Plumazos,” de *El Noticiero* correspondiente al día de ayer, los sueltos que usted me dedica y estimo hartamente ofensivos á mi dignidad, y al hacerlo constar así es mi propósito invitarle, interesando su caballerosidad, á que me conceda las explicaciones á que me estimo acreedor, explicaciones que no dudo seguirán el mismo orden que los conceptos vertidos en el segundo y tercero de sus “Plumazos.”

“Confiado en que habrá de honrarme concediendo á estas líneas hospitalidad en *El Noticiero* y esperando ver logradas sus legítimas esperanzas, reiterase de V. afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

JUAN CANALES,

Director de *EL NORTE DE EXTREMADURA*.

11 de Diciembre de 1903.”

A continuación y en el mismo número se exponía lo siguiente:

“Queda satisfecho el Sr. Canales con la publicación de su carta.”

“En vista de que en la primera parte de ella, dice el Sr. Canales que á mi personalmente no quiso molestarme, ni ofenderme en lo más mínimo, yo declaro igualmente que en mis “Plumazos,” no quise ni pretendí ofender al Sr. Canales.”

“Así como á mí me ha satisfecho la explicación del Sr. Canales, supongo que á él le satisfará igualmente la mía, con lo cual queda concluido definitivamente por mi parte este enojoso asunto.”

MANUEL CASTILLO.”

Como en otro lugar verán nuestros lectores, y gracias á la gestión generosa de amigos á quienes quedamos reconocidos, ha terminado tan enojoso incidente.

## VIAJE DE VUELTA

¡Singular manía la de aquel buen señor!... Aún no había cumplido los cincuenta y cinco años, disfrutaba una cuantiosa renta, era solterón, de salud robusta, no tenía parientes pobres que le molestasen... y dió en la extraña é inexplicable manía de pasarse la vida encerrado en una de las habitaciones de su casa, sin recibir á nadie.

Allí comía, allí dormía... El tal departamento reservado del Sr. Iriméndez (así se llamaba) era para él ni más ni menos que una celda monástica; amplia, lujosa, provista de cuantas comodidades pueden apetecerse, pero celda, al fin, donde el voluntario recluso iba engordando y envejeciendo, sin que nadie hubiera podido torcer su voluntad de permanecer allí encerrado, en el mayor aislamiento, hecho un salvaje, sin ver más seres humanos que el llamado doméstico que le servía.

Aquello duraba ya quince años... Un día sostuvo el criado una polémica ruidosa con cierto caballero que, pretendiendo romper la consigna, se empeñaba en visitar al cautivo forzando la puerta de aquella cárcel.

Cómo llegó el obstinado visitante hasta la pieza contigua á la que ocupaba el señor Iriméndez, fué cosa de que el mismo can-

cerbero no supo darse cuenta. Sin duda el intruso conocía al dedillo la distribución de la casa, y casi á brazo partido, reforzando sus argumentos verbales con otros en que entraba por mucho el vigor muscular, hallábase ya á punto de pasar el Rubicón, rompiendo bruscamente la inviolable clausura de aquel enterrado en vida.

Y lo que era de esperar: llegó á oídos del señor Iriméndez la voz, conocidísima para él, del caballero, y sin vacilar abrió la puerta, diciendo con la más perfecta naturalidad:—Pasa, Carlos; no he querido salir, suponiendo que vendrías esta misma tarde. Te esperaba.

Quedóse estupefacto el doméstico al oír aquellas palabras, y se hizo á un lado para dejar que el visitante traspusiera el umbral de la sagrada puerta.

Tampoco el llamado Carlos esperaba tan suave recibimiento, y bien lo demostró su semblante, pues quedóse mirando á su amigo con expresión de sorpresa y piedad.

Por su parte Iriméndez, después de ofrecer á Carlos un asiento y ocupar el otro, se expresó en estos términos:

—Cuando nada me dices... debe ser porque el asunto se habrá arreglado á medida de mis deseos. Gracias, querido Carlos, te aseguro que se me ha quitado un enorme peso del alma, pues temía que aquel miserable buscara un subterfugio para eludir el encuentro. Tú has cumplido como bueno...; ya te dije que me negaba á toda transacción... ¿Y cuándo? ¿Mañana? ¿En qué sitio? ¿A qué hora?

Aquellas preguntas quedaron sin respuesta. Carlos continuaba mirando á su amigo sin comprender el sentido de sus palabras, y no sabía de qué medios valerse para encauzar la razón del pobre demente, trayéndole al terreno de las confidencias íntimas sobre asuntos reales y efectivos...

Tal empresa parecía superior á sus fuerzas, y consideraba que sólo un médico práctico, conocedor de las enfermedades del cerebro, sería capaz, á fuerza de tiempo, paciencia y observación (y además con problemático resultado) de curar al bueno de Iriméndez.

Pero le aguardaba una nueva sorpresa. No bien comenzó á hablar, intentando llevar á la realidad á aquella especie de sonámbulo, pasóse éste la mano por los ojos, miró luego en torno, como si en efecto saliese de un sueño, y le interrumpió diciéndole:

—No prosigas... Sé lo que vas á declararme ¡que estoy loco! ¿no es eso? Pues bien, soy un loco voluntario, consciente... y nada te agradezco tus buenos deseos de volverme á la razón. Además, serían inútiles tus tentativas, porque no quiero ser razonable. Oyeme con calma: yo estoy haciendo el viaje de vuelta.

—¿El viaje de vuelta?  
—Sí, ¿de qué te admiras? La vida del hombre es un viaje, más ó menos largo, con su estación de salida, que es la cuna, y su estación de término ó llegada, que es el sepulcro.

—¿Nadie anda dos veces ese camino! Lo que se deja atrás no vuelve á aparecer... ¡Siempre adelante! ¡Y con qué hondísima tristeza se recuerdan aquellos deliciosos paisajes, aquellas perspectivas llenas de encanto, aquellos horizontes limpios, despejados, risueños, llenos de luz... cuando comienzan ya á aparecer en el camino mustios y melancólicos eriales, nubes en el cielo, cerrazón en el horizonte...!

—¿Y con qué pena amarguísima se piensa en que jamás volverán á recrearse nuestros ojos en aquellos jardines seductores, por los cuales atravesamos rápidamente en edad juvenil! ¡Aquellos jardines ¡ay! donde las hadas del amor nos brindaron con placeres inefables; donde las aladas itusiones revolotearon como mariposas en torno de nuestras frentes, nunca pensativas; donde se respiraba el dulce ambiente de la esperanza!

—¿Y la experiencia adquirida? me dirás... Maldita experiencia que hace exclamar al hombre: ¡Si pudiera volverme atrás, á mi juventud perdida, y lo pasado, pasado... Se aprende cuando ya no puede utilizarse esa odiosa experiencia de la vida; cuando se aproxima uno á la estación de término...!

—Pues bien, yo he conseguido... ¡envidiame, Carlos! he conseguido retroceder, comprendiendo el viaje de vuelta. ¿Me dirás que esto es una locura? Sea; no pienso entrar en discusiones contigo; lo evidente para mí es que estoy haciendo el viaje de vuelta.

Carlos, que escuchaba con creciente asombro á su amigo, se atrevió á preguntarle:

—Pero desdichado... ¿Cómo te imaginas hacer ese imposible viaje de vuelta?  
—Tú lo has dicho: imaginándomelo. Para eso es preciso haber educado convenientemente la loca de la casa... Yo siempre fui dado á soñar despierto, á un maravilloso esfuerzo de voluntad he conseguido hacer tan intensas, tan sugestivas las imágenes fingidas y las reales.

—Quince años hace que he comenzado á remontar el curso de mi vida pasada, retro-

cediendo á las épocas felices de muchacho. Ignoro lo que ha pasado en el mundo durante ese tiempo, y no quiero saberlo, ni me importa, porque yo no vivo en esta época. Vas á conocer mi sistema.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá)

## Sueltos

Con la mayor complacencia participamos á nuestros lectores, que ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestión suscitada entre nuestro director y el Sr. Castillo. Explicado por el Sr. Canales su falta de intención de mortificar la persona del Sr. Castillo, y retirando cuanto podía éste estimar ofensivo, como, á su vez, ha hecho el Sr. Castillo, queda definitivamente concluido este desagradable incidente, consignándolo así con el mayor gusto.

Como se anunció oportunamente, y por acuerdo unánime de los directores de la prensa local, se han fijado en la redacción é imprenta de *El Noticiero*, en las imprentas de D. Serafin Rodas, Sucesores de Alvarez y D. Luciano Jiménez, en la Portería del Ayuntamiento, en la Delegación de Hacienda y en las conserjerías de los casinos de "La Concordia", "Artesanos", y "Mercantil", los pliegos para recoger las firmas que han de suscribir el Memorial dirigido á Don Alfonso XIII, en súplica de que se dote á Cáceres de guarnición.

Es de esperar, dado el deseo demostrado, y lo mucho que á los intereses de la población afecta, no faltará la firma de uno solo de sus hijos.

Contra lo supuesto, y tal vez deseado, por algunos maliciosos, no existen ni existieron un solo momento pugilatos entre los que venían representando en la provincia distintas fracciones políticas, antes de la conjunción de los Sres. Canalejas y Montero Ríos.

Lejos de esto, tanto el representante de Canalejas, Sr. Trujillo, como el de Montero Ríos, Sr. Durán, se apresuraron á ofrecer la jefatura, en la provincia, al excelentísimo señor marqués de Castro-Serna, en quien reconocen títulos y aptitudes más que bastantes para cargo de tan grande importancia, y con este pensamiento coincidió el del Sr. Reina.

Nos consta que el respetable marqués se resistía á llamarse jefe, si bien protestando una y otra vez de que él, con sus elementos y los de sus amigos estará siempre al lado de los elementos liberales demócratas de la conjunción en esta provincia, y este exceso de modestia del ilustre prócer es hasta hoy el óbice único para ser proclamada y reconocida la jefatura unipersonal del marqués de Castro-Serna.

Los maliciosos, por lo tanto, no tendrán motivo para regocijarse.

Al igual que en el resto de las provincias de España, los antiguos liberales de la nuestra adhiérense á la conjunción liberal-democrática, pudiendo llamarse ilusorios los elementos con que en ella han de contar los representantes del Sr. Moret.

De este distrito electoral, recibe á diario gran número de cartas nuestro amigo el señor Trujillo, y en breve, como en los demás distritos, se procederá á la reorganización de las fuerzas conjuncionadas.

En breve, tal vez dentro del próximo mes de Enero, y después de visitar Barcelona y Badajoz, llegará á ésta, cumpliendo lo ofrecido al Sr. Trujillo Lanuza y con el fin de saludar á sus amigos, el ilustre exministro demócrata D. José Canalejas.

Nuestros correligionarios le preparan entusiasta recibimiento.

## EN LA AUDIENCIA

El Tribunal del Jurado entiende hoy en la causa instruida contra el factor de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, Vicente González García, por falsificación, quien según el fiscal, distrajo para su uso 2.700 pesetas, importe de billetes vendidos, raspando y enmendando el número de orden de estos.

La defensa, á cargo del Sr. Enciso, aprecia existen más de tres estafas menores de cien pesetas, y no una falsificación, pues no en un día sino en varios, en todo un año, pudo restar á la Compañía tal cantidad.

Al entrar en máquina este número continúa el Sr. Enciso en su informe, y empieza á explicar tanto la enmienda de los números, en los billetes, como las practicadas

en un cuaderno que para su uso particular poseía su defendido.

Despierta gran interés en la opinión, la vista de la causa, contra el vecino de ésta, José Meléndez, á quien se acusa de homicidio en la persona de quien tan tristemente célebre hizo el apodo de *El Pincelero*.

Esta vista, y ante el Tribunal popular, dará principio el próximo miércoles.

Las circunstancias que concurrieron en el hecho, y los pésimos antecedentes de la víctima, serán seguramente, lo que más animación preste al debate, que será presenciado, de seguro, por numeroso público.

Oportunamente y con la debida extensión, daremos cuenta á nuestros lectores de cuanto ocurra en el acto del juicio.

## COMUNICADO

Sr. Director de  
EL NORTE DE EXTREMADURA.

Cáceres.

Muy señor mío: Rindiendo justo tributo á la Compañía de Seguros de incendios "La Catalana", me apresuro á hacer público mi reconocimiento tanto á la Empresa, como á su digno representante D. Juan Pérez Humanes, por la solicitud, escrupulosidad y recta conducta demostrada con ocasión del incendio ocurrido en mi casa-comercio, asegurada en dicha Compañía.

Rogándole se sirva insertar esta carta en EL NORTE de su digna dirección, y dándole gracias, anticipadamente, por este favor, ofrécese de Ud. afmo. y seguro servidor q. l. b. l. m.

PEDRO A. BAZAGA.

Aldea del Cano 5 de Diciembre de 1903.

## EN LA CÁRCEL

Con ocasión de la festividad de la Concepción, é invitados atentamente, visitamos nuestro Establecimiento penitenciario.

Reseñada la fiesta por nuestro ya desaparecido colega *Diario de Cáceres*, renunciamos á esta labor, mas no hemos de omitir los plácemes á que se hicieron acreedores el director Sr. Murcia, el capellán D. Julián Rodríguez y el resto del personal, gracias á cuyo esfuerzo pueden los penados señalar aquel día como uno de los más hermosos de su vida.

La subordinación y la higiene demostradas nos obligan también á repetir nuestros elogios en favor de los humildes empleados de aquella casa.

También hemos de consignar nuestro agradecimiento al Sr. Murcia, quien ordenó se quitasen los grillos á los condenados á muerte, así como al digno presidente de esta Audiencia, Ilmo. Sr. D. Nazario Vázquez, por las deferencias de que nos hizo objeto al presentarnos en su despacho, acompañados de nuestro compañero Sr. Asensio, para solicitar de su autoridad evitase á los infelices sentenciados una mortificación que como la de los grillos y lastimando sus cuerpos, no había de pesar más que lo que en su alma pesa la condena.

En nombre de los presos damos las más expresivas gracias á cuántas personas caritativas contribuyeron al rancho extraordinario que se les sirvió.

En resumen, muchas enhorabuenas á todos y por todo, y el deseo natural de que tales acontecimientos sean frecuentes.

## Noticias

Nuestro querido amigo, D. Francisco Huerta, director de *El Eco Complutense*, de Alcalá de Henares, ruega á todos por nuestro conducto, tengan la bondad de remitirle los periódicos, revistas, etc., en que se inserte algo referente al tercer Centenario del "QUIJOTE".

Dicho señor como paisano de Cervantes, propónese coleccionar cuanto se escriba del asunto y luego dará la colección al Museo Cervantino en proyecto, de cuya idea es autor, el expresado Sr. Huerta.

Como el único medio de reunir todo, es hacer lo que quiere el director de *El Eco Complutense*, esperamos se apresurarán todos á enviar á Alcalá lo que se pide.

También ofrece las columnas de su periódico á cuantos quieran honrarlas, con artículos en que sólo se trate del Centenario.

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas durante las próximas Pascuas á fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

Al igual que *El Adarve* y el resto de nuestros colegas, responde EL NORTE al requerimiento con que honra á la Prensa cacereña el jefe de la Biblioteca provincial Sr. Gutiérrez del Caño, y le ofrece su colaboración humildísima para cuanto redunde en pró de nuestra cultura.

En la mañana de hoy fué conducido al cementerio el cadáver de la que fué en vida amante esposa de nuestro respetable amigo D. José García Viniegra.

Formaba el cortejo fúnebre lucida y numerosa representación de todas las clases sociales.

Unimos el nuestro á los muchos testimonios de pésame tributados á la familia doliente.

Enviamos á D. Santiago Jalón, gobernador civil de la provincia, nuestro entusiasta parabién por el feliz alumbramiento de su distinguida esposa.

Se ha despedido del público nuestro colega *Diario de Cáceres*.

Su director Sr. Asensio, trasládase á Badajoz á donde fué llamado con el fin de crear un nuevo periódico de vasta información y que verá en breve la luz en la capital vecina.

Celebramos cuanto sea motivo de felicitación para nuestro distinguido amigo y compañero, pero sentimos muy de veras la desaparición de colega tan estimado.

El sábado último y ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, informó por vez primera nuestro querido amigo el joven abogado don Florencio Quirós Beltrán.

Unimos los nuestros á los justos plácemes que se le prodigaron por su notable obra y deseámosle tantos triunfos como negocios.

A la edad de 61 años ha fallecido en Calvín, D. Regino Perales Campos.

Acompañamos en su pena á la familia doliente.

Mañana tendrá lugar la inauguración de la Central Eléctrica de Navas del Madroño. Agradecemos al presidente de la Sociedad explotadora D. Manuel Becerra, la atenta invitación que con tal motivo nos dirige.

Acompañando á su distinguida hermana ha salido para Villanueva de la Sierra, diputado á Cortes por Hoyos, D. Rafael Durán.

Motiva este viaje la enfermedad de su señor padre D. Modesto, á quien deseamos rápida y completa convalecencia.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Una villa sita en "Sierra de la Montaña", linda por la parte de abajo, con el "Pedregal de la Mariscala", y por la de arriba, con viña de viuda de D. Francisco Alonso.

Otra conocida por "Viña de Sogor", linda con olivar de D. Francisco Diez y calleja de Valdeflores.

Otra en las "Muestas", linda por la parte de arriba, con monte de la viuda de Montenegro, y por la de abajo, con monte de don Luis Castellanos.

Y una casa sita en calle de Caleros, número 47, con espacioso corral y jardín. En esta misma casa, darán razón.

Atentamente invitados presenciaremos anoche el debut del Orfeón Cacereño, en el Teatro Principal.

Tres meses de preparación, y como si fuera poco las dificultades que para la empresa se presentan siempre que los educandos dependen, en primer término de un jornal que á veces se busca fuera de la localidad, y frente á estos obstáculos, la esmerada ejecución demostrada anoche, bien vale los aplausos que se prodigaron á la sociedad coral y los plácemes que recibieron los organizadores y socios protectores.

Nuestra enhorabuena y sirva la del público de estímulo á los nuevos artistas.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Un caso de curación de hernia escrotal antigua, del tamaño de dos peras, con...

guía al año y medio de usar nuestro aparato. El herniado tiene más de 80 años de edad.

Alcantarilla (Murcia) 1.º de Marzo de 1903.  
Sr. D. Jerónimo Farré.

MADRID.

Muy señor mío: No puedo por menos que dirigir a usted la presente, para manifestarle mi agradecimiento y darle infinitas gracias por el bien que me ha surtido el aparato remitido por usted para combatir mi crónico padecimiento de hacia 25 años, pues, con tan privilegiado aparato, he conseguido la completa curación radical de la ingle izquierda y mejorado sobre manera de la derecha, pudiendo dedicarme a las ocupaciones propias de mi cometido a pesar de hallarme en el período de la vejez.

Por lo tanto, no encuentro frases con que demostrar a usted mi sincero agradecimiento, a la vez que no siento haber hecho un sacrificio para adquirir el privilegiado aparato.

Sin ser a usted más molesto, se repite suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,  
JOSÉ LORENTE IBÁÑEZ.

Su casa, Aire, 8.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CACERES solamente los días 22 y 23 del actual, hospedado en la Fonda "SALMANTINA", donde recibirá de once a una y de tres a seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y

desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar libres y en dirección contraria a la que exigia la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra a las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse a los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó a D. José Marcos Encabo, en Navalnoral de la Mata (Cáceres).

**Vaquería Suiza**

**Cervecería**

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y

**AGENTES ACTIVOS**

se necesitan para vender buenos específicos veterinarios.

Escribir con referencias: **LESCAZES**, Campomanes, 11.—Madrid

media de la mañana, a cuarenta céntimos de peseta litro.

Servicio a domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada a cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Única casa que vende la Cerveza en Boks.

**PRENSAS PARA BALDOSIN**

Se venden cinco prensas de tres modelos, de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas.

GRAN OCASION. Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO**

**PEDID LA MARCA**

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

Considerado como el mejor de todos los anisados.

Para ayudar a las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

**ESPECIAL ROM "LA LUCIE"**

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de **A. Barceló é hijos**, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

**FERRO-QUINA BISLERI**

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Para los pedidos en España dirigirse a D. ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

**VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO**

PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

**UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS**

**Rafael Torregrosa de Cos Estrada**

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que a la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los **dos** grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

**EL MEJOR ALIMENTO**

para la crianza y destete de los niños

**SOPA DE ANGELES**

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas  
500 gramos..... 1'50 "  
100 " ..... 0'30 "

Lo recomendamos a las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores a las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

SUCURSAL ESPAÑOLA

de la  
COMPAÑÍA INGLESA

**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**Seguros sobre la vida**  
Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado e Inspector en Extremadura:

**D. Dionisio Viniegra**

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES



**La Palatine**

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales a prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

**D. DIONISIO VINIEGRA**

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.

Portal Llano, 2.-Cáceres

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**¡Probadlas y os convenceréis!**

de que no existe confitura que iguale a las riquísimas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huertas.—Cortés, n.º 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

**GABINO DíEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortés, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

«LA CATALANA», Seguros contra Incendios

DISPONIBLE

Hinchazón... Meteorización... Indigestiones... Cólicos... Corea... Glosopeda... Mal parto...  
 Del ganado curado por los  
**ESPECÍFICOS**  
**LESCAZES**  
 MADRID, CAMPOMANES, 11  
 Agentes faltan en la provincia



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"  
 DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
 CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
 Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.



AGENCIA DE TRANSPORTES  
 DE  
**Segundo Pérez**  
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.  
 Oficinas: Carretera de la Estación  
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
 Portal Llano, 21.—Cáceres  
 (HAY TELEFONO)

**HARINA**  
**SACTEADA**  
 para NIÑOS,  
 Convalecientes  
 y Ancianos.  
**NESTLÉ**



Aceite fino de oliva  
 DE LA  
 VARIEDAD MANZANILLA  
 Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración  
 DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres, Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 4  
 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000  
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70  
 Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665  
 Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios... Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

Seguros contra incendios... nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS  
 CAPITAL SOCIAL ..... Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS ..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida ..... Ptas. 269.174.713'83 } 355.401.816'98  
 Id. id. accidentes ..... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.521'98

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.  
 Delegado e Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ,** Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 Plazuela de la Concepción, núm. 6  
 CACERES

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

FABRICA DE CHOCOLATES  
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)  
**VIUDA DE FRANCISCO CALBELO**  
 Cacahos y azúcares de todas clases. The y cafés superiores  
 Portal Llano, 15.—Cáceres

**NUEVO INVENTO**  
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.  
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo viene demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.  
 Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**JARDIN DE LA ROSA**  
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos  
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID  
 Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
 Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
 Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.  
 Envío catálogo gratis

**Café Nervino Medicinal**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Naval Moral, I. Marcos; en Plazuela de Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
 SANTANDER  
  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un miembro de su familia o por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**La Garantía Agrícola Industrial**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)  
 Oficinas: Paseo del Prado 30.  
**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES**  
 para  
**TODAS CLASES DE SEMILLAS**  
 Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO  
 DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, San Bernardo, 41, Madrid. Depósito: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Plazuela de Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**La Villa de Madrid**  
 SOMBRERERÍA  
 DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**  
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.  
 Especialidad en gorras de todas clases.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 5, Portal Llano, 5, Cáceres